

(Por error de paginación al publicarse en la «Gaceta» del día de ayer el siguiente escalafón, se reproduce debidamente rectificado.)

MINISTERIO DE ESTADO

AÑO DE 1909

ESCALAFONES de las Carreras Diplomática, Consular y de Intérpretes, publicados con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes.

CARRERA DIPLOMATICA

Excmos. Sres. Embajadores.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS	FECHA DE LA CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL
D. Buenaventura de Abarzuza y Ferrer....	14 Agosto 1878.....	14 Agosto 1878.....	Cesante.
D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.	21 Febrero 1881.....	21 Febrero 1881.....	Idem.
D. Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni.....	12 Noviembre 1887..	12 Noviembre 1887..	En París.
D. Fermín Lasala y Collado, Duque de Mandas y Villanueva.....	10 Julio 1890.....	10 Julio 1890.....	Cesante
D. Luis Pidal y M ^{ca} . Marqués de Pidal....	23 Julio 1890.....	23 Julio 1890.....	Idem.
D. Emilio Alcalá-Galiano y Valencia, Conde de Casa-Valencia.....	16 Junio 1892.....	4 Julio 1895.....	Idem.
D. Mariano Miguel Maldonado y Bávalos, Conde de Villagonzalo.....	25 Agosto 1892.....	1.º Septiembre 1896.	Idem.
D. Alejandro Pidal y Mon.....	5 Noviembre 1900..	5 Noviembre 1900..	Idem.
D. Juan Falco y Tribulzio, Marqués de Castol-Rodrigo, Príncipe Pio de Saboya.....	13 Mayo 1901.....	13 Mayo 1901.....	Idem.
D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia.....	17 Noviembre 1868..	16 Mayo 1902.....	En Londres.
D. José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos.	13 Julio 1862.....	3 Mayo 1904.....	Cesante.
D. Luis Polo de Bernabé y Pilon.....	12 Mayo 1873.....	19 Julio 1904.....	En Berlín.
D. Manuel Aguirre de Tejada O'Neale y Eulate, Conde de Tejada de Valdoserá...	1.º Octubre 1904....	1.º Octubre 1904....	Cesante.
D. Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén.....	6 Febrero 1905.....	6 Febrero 1905.....	Idem.
D. Antonio de Castro y Casaleiz.....	29 Marzo 1876.....	17 Marzo 1905.....	Idem.
D. Rodrigo Figueroa y Torres, Duque de Tovar.....	17 Agosto 1905.....	17 Agosto 1905.....	Idem.
D. Emilio de Ojeda y Perpiñán.....	2 Marzo 1867.....	14 Septiembre 1905..	En Roma, cerca de Su Santidad.
D. Julio de Arellano y Arróspide, Marqués de Casa-Arellano.....	10 Noviembre 1868..	7 Enero 1907.....	En Viena.
D. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.....	15 Julio 1895.....	11 Febrero 1907.....	En San Petersburgo.
D. Juan Pérez-Caballero y Ferrer.....	6 Enero 1889.....	20 Mayo 1907.....	En Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.

Excmos. Sres. Enviados extraordinarios y Ministros plenipotenciarios de primera clase.

D. Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas.....	18 Julio 1866.....	18 Julio 1866.....	Cesante.—Vocal G. C. de la Suprema Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
D. Miguel Tenorio de Castilla.....	23 Septiembre 1856..	17 Enero 1867.....	Idem.
D. Pío Gullón e Iglesias.....	23 Noviembre 1871..	23 Noviembre 1871..	Idem.
D. Segismundo Moret y Prendergast.....	30 Junio 1872.....	30 Junio 1872.....	Idem.
D. José María Bernaldo de Quirós y González Cienfuegos, Marqués de Campo Sagrado	3 Noviembre 1858..	28 Enero 1881.....	En Constantinopla y Atenas.
D. Leopoldo de Alba Salcedo.....	3 Marzo 1884.....	3 Marzo 1884.....	Cesante.
D. Tomás Piñeiro Aguilar, Marqués de Buidarra.....	6 Diciembre 1888..	6 Diciembre 1888..	Idem.
D. Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de Corvera.....	23 Abril 1900.....	23 Abril 1900.....	Idem.
D. Pedro de Prat y Agacino, Marqués de Prat de Nantouillet.....	7 Diciembre 1868..	20 Mayo 1901.....	En El Cairo, en comisión.
D. Bernardo Jacinto de Cologan y Cologan.	15 Mayo 1869.....	10 Octubre 1904.....	En Néjico.
D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pío de Concha.....	12 Octubre 1864....	22 Diciembre 1904..	Primer Introdutor de Embajadores
D. Bernabé Dávila y Bertolotti.....	17 Agosto 1905.....	17 Agosto 1905.....	Cesante.
D. Arturo de Baguer y Corsi.....	20 Junio 1864.....	30 Julio 1906.....	En Bruselas.
D. Ulpiano González de Oláneta, Marqués de Valderrazo.....	30 Julio 1906.....	30 Julio 1906.....	Cesante.
D. Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera.....	7 Septiembre 1875..	7 Enero 1907.....	Subsecretario del Ministerio de Estado.
D. Luis de la Barrera y Riera.....	10 Noviembre 1866..	8 Enero 1907.....	En Buenos Aires.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS	FECHA DE LA CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL
D. Ramón Piña y Millet.....	14 Diciembre 1870....	9 Enero 1907.....	En Washington.
D. Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis.....	11 Febrero 1907.....	11 Febrero 1907.....	En Lisboa.
D. Alfonso Morry del Val y Zulueta.....	18 Febrero 1862.....	16 Febrero 1903.....	En Tánger.

Enviados extraordinarios y Ministros plenipotenciarios de segunda clase.

Excmo. Sr. D. Ramiro Gil de Uribarri y Ossorio.....	1.º Abril 1870.....	23 Junio 1898.....	En Tokio.
Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez y Ossa.....	19 Enero 1865.....	3 Mayo 1900.....	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. José de la Rica y Calvo.....	18 Febrero 1870.....	20 Mayo 1901.....	En El Haya.
Excmo. Sr. D. Manuel Pastor y Badoya.....	20 Diciembre 1869.....	22 Diciembre 1904.....	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. Eduardo Bosch y Barrau.....	1.º Marzo 1870.....	17 Marzo 1905.....	Idem.—Vocal G. C. de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Sr. D. Germán María de Ory y Morey.....	8 Julio 1869.....	9 Enero 1907.....	En Montevideo.
Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala y Brunet.....	17 Octubre 1878.....	1.º Enero 1903.....	En la Habana.

Ministros residentes.

Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Alado y Pérez.....	26 Enero 1867.....	23 Junio 1881.....	Cesante.
Excmo. Sr. D. Silverio de Bagger y Corsi, Conde de Bagger.....	23 Julio 1862.....	13 Abril 1891.....	Idem.
Excmo. Sr. D. Federico de Rojas y Alonso.....	31 Octubre 1869.....	7 Enero 1905.....	Idem.—Vocal Comendador de la Suprema Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Excmo. Sr. D. Emilio Horedia y Livermore.....	28 Julio 1869.....	9 Mayo 1900.....	En el Ministerio.
Sr. D. Pedro Carrero y Lembeye.....	4 Febrero 1876.....	22 Mayo 1901.....	En Bogotá.
Sr. D. Julián María del Arroyo y Morat.....	9 Febrero 1875.....	9 Junio 1902.....	En Lima, Sucre y Quito.
Sr. D. Francisco de Reynoso y Mateo.....	26 Abril 1875.....	9 Junio 1902.....	Cesante.—Vocal Comendador de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Sr. D. Mignol Alvarez y Moya, Conde de Chacón.....	15 Junio 1864.....	22 Diciembre 1904.....	En Berna.
Sr. D. Manuel de Cácer y Salamanca.....	19 Mayo 1870.....	17 Abril 1905.....	En Pekín.
Excmo. Sr. D. Alfonso de Aguilar y Pereira.....	3 Octubre 1878.....	17 Abril 1905.....	Secretario particular de S. M. la Reina D.ª María Cristina.
Sr. D. Fernando Osorio y Elola.....	1.º Marzo 1875.....	24 Abril 1905.....	En el Ministerio.
Sr. D. Juan Riaño y Gayangos.....	11 Marzo 1886.....	24 Abril 1905.....	En Copenhague y Christiania.
Sr. D. Juan Du Bose Jackson y López de Hara.....	8 Marzo 1879.....	8 Mayo 1905.....	En Santiago de Chile.
Sr. D. Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda.....	11 Marzo 1886.....	15 Mayo 1905.....	Cesante.—Presidente de la Delegación española en la Comisión mixta internacional de los Pirineos.
Excmo. Sr. D. Vicente Samaniego y Fernández-Cid.....	17 Mayo 1878.....	28 Febrero 1906.....	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. Rodrigo de Saavedra y Vincent, Marqués de Villalobar.....	11 Marzo 1886.....	1.º Enero 1907.....	En la Embajada en Londres.
Sr. D. Manuel Garza y Jove.....	29 Julio 1878.....	12 Enero 1907.....	En Centro-América.
Sr. D. Servando Crespo y Bocelo.....	6 Diciembre 1862.....	12 Enero 1907.....	Oficial primero en la Secretaría particular de S. M. la Reina D.ª María Cristina.
Sr. D. Pablo Soler y Guardiola.....	11 Marzo 1886.....	1.º Enero 1908.....	En la Embajada en París.
Sr. D. Julio Leal y Romeu.....	18 Agosto 1877.....	21 Enero 1908.....	En Caracas; en comisión en el Ministerio.
Sr. D. Manuel Múltedo y Cortina.....	9 Diciembre 1882.....	30 Enero 1908.....	En Río de Janeiro.
Sr. D. José Caro y Szécheny.....	11 Marzo 1886.....	24 Febrero 1908.....	En Stockholm.

Secretarios de primera clase.

Sr. D. Eugenio del Cerral y Usera, Marqués de San Gregorio.....	20 Febrero 1868.....	15 Enero 1875.....	Cesante.
Excmo. Sr. D. Diego del Alcázar y Guzmán, Marqués de Peñafuente.....	1.º Octubre 1867.....	21 Enero 1889.....	Idem.
Sr. D. Fernando Roca de Togores y Aguirre-Solarie, Marqués de Rocamora.....	30 Enero 1875.....	24 Noviembre 1891.....	Idem.—Vocal Comendador de la Suprema Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, Duque de la Conquista.....	11 Noviembre 1876.....	7 Enero 1896.....	Idem.—Idem Id. de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
Sr. D. Fernando Güell y Borbón, Marqués de Güell.....	1.º Julio 1875.....	6 Abril 1896.....	En Lisboa.
Sr. D. Roberto Dupuy de Lôme y Paulin.....	23 Enero 1882.....	24 Diciembre 1896.....	Cesante.
Sr. D. Joaquín Gutiérrez y Valcárcel, Marqués de Medina.....	3 Diciembre 1875.....	29 Marzo 1897.....	En el Ministerio.
Sr. D. Toínás de Rueda y Osborne, Vizconde de la Fuente de Doña María.....	31 Agosto 1875.....	15 Julio 1899.....	En Buenos Aires.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS	FECHA DE LA CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL
Excmo. Sr. D. Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de San Felices de Aragón.....	11 Marzo 1886.....	14 Mayo 1900.....	Cesante.
Sr. D. Eugenio Ferraz y Alcalá-Galiano.....	11 Marzo 1886.....	19 Mayo 1900.....	En Berlín.
Sr. D. Carlos Gassond y de Frías.....	13 Febrero 1877.....	22 Mayo 1901.....	En Roma, Embajada cerca de S. M. el Rey de Italia.
Sr. D. Silvio Fernández-Vallín y Alfonso.....	24 Mayo 1887.....	27 Enero 1902.....	En el Ministerio.
Excmo. Sr. D. Juan de Coyeneche y de la Puente, Conde de Casa-Saavedra.....	11 Marzo 1886.....	30 Enero 1902.....	En Bruselas.
Excmo. Sr. D. Alfonso Queipo de Llano y Fernández de Córdoba.....	11 Marzo 1886.....	23 Junio 1902.....	En el Ministerio.
Sr. D. Fernando Tovia y Martínez.....	20 Junio 1885.....	30 Junio 1902.....	Idem.
Sr. D. Cristóbal Fernández-Vallín y Alfonso.....	11 Marzo 1886.....	1.º Julio 1902.....	Idem.
Sr. D. Luis Pastor y de Mora.....	11 Marzo 1886.....	14 Septiembre 1902.....	En Washington.
Sr. D. Juan González de Salazar y Ferreyra.....	11 Marzo 1886.....	23 Septiembre 1902.....	En el Ministerio.
Sr. D. José Romero y Dusmet.....	16 Diciembre 1881.....	23 Diciembre 1904.....	En Méjico.
Sr. D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.....	11 Marzo 1886.....	22 Diciembre 1904.....	En Constantinopla.
Sr. D. Andrés López y Muñoz.....	11 Marzo 1886.....	16 Mayo 1905.....	En Lima, Sucre y Quito.
Excmo. Sr. D. Manuel Pérez-Seoane y Roca de Togoras, Conde de Velle.....	11 Marzo 1886.....	17 Mayo 1905.....	En el Ministerio.
Sr. D. Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo.....	11 Marzo 1886.....	22 Mayo 1905.....	En San Petersburgo.
Sr. D. Alejandro Padilla y Bell.....	30 Marzo 1892.....	23 Febrero 1906.....	En Tángier.
Sr. D. Pedro Careaga de la Quintana.....	21 Marzo 1883.....	9 Enero 1908.....	En el Ministerio.
Sr. D. Juan Servert y Vest.....	23 Junio 1887.....	20 Enero 1908.....	En Santiago de Chile.
Sr. D. Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, Marqués de Alcedo.....	7 Octubre 1879.....	4 Febrero 1908.....	Cesante.
Sr. D. Joaquín González y González, Marqués de González.....	23 Junio 1887.....	4 Febrero 1908.....	En Roma, Embajada cerca de Su Santidad.
D. Diego Saavedra y Magdalena.....	19 Julio 1894.....	10 Junio 1908.....	Comisionado del Ministerio en las sesiones españolas del Africa Occidental.
D. Jerónimo Valdés y González, Conde de Torata.....	30 Marzo 1892.....	11 Junio 1908.....	En Viena.

Secretarios de segunda clase.

D. Frutos Alvaro y Ruiz.....	22 Marzo 1852.....	1.º Diciembre 1859..	Cesante.
Sr. D. Francisco Jiménez y Pérez de Vargas, Marqués de la Merced.....	23 Junio 1864.....	4 Febrero 1886.....	Idem.
Excmo. Sr. D. Enrique Saucedo y Tirado.....	18 Noviembre 1873..	4 Octubre 1890.....	Idem.
D. Enrique de Peñalver y Zamora.....	9 Marzo 1880.....	17 Diciembre 1894..	Idem.
D. Francisco de Zea Bermúdez y Moraes-Palmeiro.....	11 Marzo 1886.....	29 Mayo 1895.....	Idem.
Excmo. Sr. D. Luis del Arco y Vizmanos, Conde de Arcentales.....	23 Junio 1887.....	6 Junio 1899.....	Idem.
Sr. D. Francisco de Silva y Fernández de Henestrosa, Marqués de Zahara.....	29 Mayo 1892.....	1.º Agosto 1899.....	Cesante.
Excmo. Sr. D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Duque de Vistahermosa, Vizconde de la Vega.....	29 Mayo 1892.....	5 Julio 1900.....	En el Ministerio.
D. Antonio Benítez y Fernández.....	30 Marzo 1892.....	13 Mayo 1901.....	En Río de Janeiro.
D. Pedro Quartín y del Saz-Caballero.....	23 Junio 1887.....	23 Mayo 1901.....	En Caracas.
D. Emilio María de Torres y González-Arnao.....	19 Julio 1894.....	16 Septiembre 1901..	Secretario particular de S. M. el Rey
D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo.....	30 Marzo 1892.....	19 Septiembre 1901..	En Roma, Embajada cerca de Su Santidad.
Sr. D. José Gil Dolgado y Olazábal.....	19 Julio 1894.....	1.º Noviembre 1901..	En Roma, Embajada cerca de S. M. el Rey de Italia.
Sr. D. Carlos Crespi de Valldaura y Fortuny, Conde de Serramagna.....	30 Marzo 1892.....	29 Enero 1902.....	En París.
Sr. D. Julio de Galarza y Pérez-Castañeda.....	19 Julio 1894.....	30 Enero 1902.....	Cesante.
Sr. D. Antonio de Zayas y Beaumont.....	29 Mayo 1892.....	24 Junio 1902.....	En el Ministerio.
Sr. D. Luis de Perinat y Terry.....	19 Julio 1894.....	1.º Julio 1902.....	Cesante.—En Comisión en París.
D. Rafael Mitjana y Gordón.....	29 Mayo 1892.....	23 Agosto 1902.....	En Stockholm.
D. Fernando de Antón del Olmet y López.....	19 Julio 1894.....	23 Agosto 1902.....	En el Ministerio.
D. Manuel Walls y Merino.....	19 Julio 1894.....	28 Septiembre 1902..	En Washington.
D. Angel García Loygorri y Atienza.....	19 Julio 1894.....	22 Diciembre 1904...	En el Ministerio.
D. Bernardo Almeida y Herreros.....	19 Julio 1894.....	22 Diciembre 1904...	Idem.
D. Orestes Blanco-Reco y Ruiz.....	30 Octubre 1869.....	26 Diciembre 1904...	Cesante.
D. Antonio Pla y de Folgueira.....	19 Julio 1894.....	29 Diciembre 1904...	En Londres.
D. Francisco de Asís Serrat y Bonastro.....	1.º Febrero 1896.....	25 Marzo 1905.....	En Berlín.
D. Manuel González-Hontoria y Fernández-Ladreda.....	23 Julio 1898.....	16 Mayo 1905.....	En El Haya.—En comisión en el Ministerio.
Sr. D. Francisco Carvajal y Hurtado de Mendoza, Conde de Fontanar.....	19 Julio 1894.....	19 Mayo 1905.....	Cesante.
D. Alfonso Danvila y Burguero.....	1.º Febrero 1896.....	15 Junio 1905.....	En Montevideo.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS	FECHA DE LA CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL
D. Daniel Carballo y Prat, Conde de Pradere.....	23 Junio 1887.....	25 Febrero 1906.....	En San Petersburgo.— En comisión en París.
D. Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo.....	23 Julio 1898.....	1.º Mayo 1906.....	En el Ministerio.
Sr. D. Angel Cervero y Urzáiz, Marqués de Portugalete.....	29 Septiembre 1879.....	30 Julio 1906.....	Cesante.
D. Ercilio de Palacios y Pau.....	1.º Febrero 1896.....	10 Octubre 1906.....	En el Ministerio.
Sr. D. José Alvarez de Bohorques y Aguilera, Conde de Torroplana.....	23 Junio 1887.....	10 Enero 1907.....	Cesante.
D. Ricardo Spottorno y Sandoval.....	1.º Febrero 1896.....	12 Enero 1907.....	En el Ministerio.
D. Juan Angel Sáinz de Baranda y Fernández-Garón.....	1.º Febrero 1896.....	14 Enero 1907.....	Cesante.
D. Mauricio López Roberts y Terry.....	1.º Febrero 1896.....	22 Enero 1907.....	En Berna.— En comisión en Lisboa.
D. Joaquín Carrillo de Albornoz y Paura, Marqués de Paura.....	1.º Febrero 1896.....	27 Marzo 1907.....	En Buenos Aires.
Sr. D. Luis de Silva y Carvajal, Conde de la Unión.....	23 Julio 1898.....	9 Enero 1908.....	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
D. Carlos López Dóriga y Salaverria.....	1.º Febrero 1896.....	12 Febrero 1908.....	En el Ministerio.— En comisión en París.
D. Pablo de Benito y Varela.....	23 Julio 1898.....	13 Febrero 1908.....	En Centro-América.
D. Joaquín de Espelca y Montenegro.....	1.º Febrero 1896.....	17 Febrero 1908.....	En Viena.
D. Angel de Ranero y Rivas.....	30 Marzo 1896.....	25 Febrero 1908.....	En la Habana.
D. Manuel de Figueroa-Forretti y Martí.....	1.º Febrero 1896.....	15 Junio 1908.....	En Tánger.
D. Jaime Ojeda y Brooke.....	23 Julio 1898.....	14 Enero 1909.....	En Bogotá, nombrado.

Secretarios de tercera clase.

Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Sallent.....	11 Enero 1869.....	11 Septiembre 1875.....	Cesante.—Vocal G. C. de la la Suprema Asamblea de la Real y distinguida orden de Carlos III.
Excm. Sr. D. Mariano Fernández de Hones-trosa y Mioño, Duque de Santo Mauro.....	4 Junio 1878.....	19 Julio 1883.....	Idem.
Excmo. Sr. D. Guillermo Joaquín de Osmay Scull.....	11 Diciembre 1877.....	7 Abril 1885.....	Idem.
Excmo. Sr. D. Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Marqués de Atarfe.....	28 Julio 1880.....	26 Agosto 1885.....	Idem.
Ilmo. Sr. D. Carlos Groizard y Coronado.....	10 Marzo 1881.....	8 Marzo 1886.....	Idem.—Vocal Comendador de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.
Sr. D. Ramón Cabrera y Richards, Conde de Morella.....	1.º Agosto 1877.....	19 Julio 1889.....	Idem.
Excmo Sr. D. Bernardino Fernández de Velasco y Balfe, Duque de Frias.....	11 Marzo 1886.....	28 Abril 1893.....	Idem.
D. Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, Conde de Jiménez de Molina.....	11 Marzo 1886.....	29 Octubre 1894.....	Idem.—En comisión en París.
Excmo. Sr. D. Juan de Ranero y Rivas.....	30 Marzo 1892.....	24 Octubre 1895.....	Idem.
Sr. D. Francisco Triana y Blasco, Vizconde de Monserrat.....	30 Marzo 1892.....	4 Enero 1897.....	En el Ministerio.
D. Saturnino Calderón y Cornelia.....	19 Julio 1894.....	28 Junio 1893.....	Cesante.
D. Jenaro Parladé y Heredia, Marqués de Pickman.....	19 Julio 1894.....	4 Junio 1899.....	Idem.
D. Luis Salcedo y Barato.....	1.º Febrero 1896.....	22 Diciembre 1894.....	En el Ministerio.
D. Manuel Avila y Bernabeu.....	1.º Febrero 1896.....	27 Diciembre 1894.....	Idem.
D. Manuel Diosdado y Cortés.....	1.º Febrero 1896.....	24 Enero 1905.....	Idem.
D. Pedro Sebastián y de Eriaso.....	23 Julio 1898.....	25 Marzo 1905.....	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
Sr. D. Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna, Vizconde de Gracia-Real.....	23 Julio 1898.....	5 Abril 1905.....	En el Ministerio.
D. José Pérez-Balsora y López de Zárate.....	23 Julio 1898.....	19 Mayo 1905.....	Idem.
D. Justo Garrido y Cisneros.....	23 Julio 1898.....	15 Junio 1905.....	Idem.
D. Félix Vázquez y de Zafra.....	23 Julio 1898.....	25 Febrero 1906.....	En el Ministerio, nombrado.
Sr. D. Pablo Atós y Medrano, Marqués de Haro.....	1.º Febrero 1896.....	9 Abril 1906.....	Idem.
Sr. D. Manuel Gómez y García Barzanallana.....	23 Julio 1898.....	30 Julio 1906.....	Idem.
D. Manuel García de Acilu y Benito.....	23 Julio 1898.....	10 Octubre 1906.....	Idem.
D. José de Landeche y Allende Salazar.....	23 Julio 1898.....	11 Octubre 1906.....	En la Secretaría particular de S. M. la Reina D.ª María Cristina.
D. Alfonso de Jara y Seijas.....	1.º Febrero 1896.....	12 Enero 1907.....	Cesante.
Sr. D. Alvaro Roberto Ferratgos y Domínguez.....	23 Julio 1898.....	14 Enero 1907.....	En el Ministerio.
D. Luis Peláez y Quintanilla.....	1.º Febrero 1896.....	27 Febrero 1907.....	Cesante.
D. Pedro de Miranda y Quartín.....	27 Febrero 1904.....	2 Marzo 1907.....	En el Ministerio.
Sr. D. Paulino de la Mora y Abareca.....	1.º Febrero 1898.....	23 Marzo 1907.....	Cesante.
D. Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas.....	27 Febrero 1904.....	27 Marzo 1907.....	En el inisterio.
D. José Muñoz Vargas.....	27 Febrero 1904.....	29 Marzo 1907.....	Idem.
Sr. D. Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo.....	27 Febrero 1904.....	29 Marzo 1907.....	Cesante.
D. Fernando Gómez Contreras.....	27 Febrero 1904.....	17 Febrero 1908.....	En el Ministerio.
D. Carlos de la Huerta y Avil.....	27 Febrero 1904.....	25 Febrero 1908.....	En París.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD DE SERVICIOS	FECHA DE LA CATEGORÍA	SITUACIÓN ACTUAL
Sr. D. Fernando Alcalá-Galiano y Smith...	27 Febrero 1904.....	26 Febrero 1908.....	En Lisboa.
D. Manuel Aguirre y de Cárcer.....	5 Enero 1905.....	15 Junio 1908.....	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
D. Manuel Inclán de la Rasilla.....	27 Febrero 1904.....	24 Junio 1908.....	En Tokio.
D. Luis Losada y Rosés.....	5 Enero 1905.....	1.º Enero 1909.....	En Tánger.
Agregados diplomáticos.			
D. José Antonio de Erezuma y Arandiaga .	23 Julio 1898.....	23 Julio 1898.....	Cesante.
D. Gaspar Castellano y de la Peña, Conde de Castellano.....	27 Febrero 1904.....	27 Febrero 1904.....	Idem.
D. Gonzalo del Río y García.....	5 Enero 1905.....	5 Enero 1905.....	En el Ministerio.
Sr. D. Luis de Pedrosa y Mudan, Conde de San Esteban de Cañongo.....	5 Abril 1905.....	5 Abril 1905.....	En París.
D. Pablo de Churrucua y Dotres.....	1.º Mayo 1905.....	1.º Mayo 1905.....	En la Secretaría particular de S. M. el Rey.
Sr. D. Carlos de Goyeneche y de la Puente..	16 Mayo 1905.....	16 Mayo 1905.....	En Bruselas.
D. Alonso Caro y del Arroyo.....	19 Mayo 1905.....	19 Mayo 1905.....	En el Ministerio.
D. Enrique de Liniers y Muguero.....	15 Junio 1905.....	15 Junio 1905.....	Idem.
D. Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo.....	14 Octubre 1906.....	14 Octubre 1906.....	En Berlín.
D. Juan Rodríguez Avial.....	14 Octubre 1906.....	14 Octubre 1906.....	En Bruselas.
D. Alberto de Aguilar y Gómez Acebo.....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Viena.
D. Justo Gómez y Ocerín.....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Roma, cerca de Su Santidad.
D. Luis Romero é Ibarreta, Marqués de Romero de Tejada.....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
D. Miguel Angel de Muguero y Muguero....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Tánger.
D. Bernardo de Cologan y Sevilla.....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Méjico, nombrado.
D. Eduardo García Comín.....	10 Julio 1907.....	10 Julio 1907.....	En Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.
Sr. D. Manuel Allendesalazar y Azpíroz....	17 Febrero 1908.....	17 Febrero 1908.....	En Lisboa.
D. Vicente González Arnao y Anar de la Torre.....	25 Febrero 1908.....	25 Febrero 1908.....	En Roma, cerca de Su Santidad.
D. Juan Manuel de Artstegui y Vidaurre....	26 Febrero 1908.....	26 Febrero 1908.....	En París.
D. Pedro Stanley Heeren y González de Candalano.....	17 Marzo 1908.....	17 Marzo 1908.....	En París.
Sr. D. Diego del Alcázar y Roca de Togores..	24 Junio 1908.....	24 Junio 1908.....	En Bruselas.
Excmo. Sr. D. Emilio Alcalá-Galiano y Osma, Vizconde del Pontón.....	25 Enero 1909.....	25 Enero 1909.....	En Roma, cerca de S. M. el Rey de Italia.

CARRERA CONSULAR

Cónsules generales.

Excmo. Sr. D. Arturo Baldasano y Topete....	13 Octubre 1880.....	29 Octubre 1888.....	En Manila.
Sr. D. José Ruiz Pérez.....	22 Septiembre 1873.....	9 Julio 1894.....	Cesante.
Sr. D. Francisco Pado y Gibell.....	23 Marzo 1876.....	4 Julio 1898.....	Idem.
Sr. D. Juan María de los Ríos.....	21 Mayo 1903.....	18 Julio 1907.....	En Amberes.
Sr. D. Joaquín María González y González..	17 Mayo 1877.....	19 Julio 1910.....	En Londres.
Sr. D. José María de los Ríos.....	19 Julio 1879.....	26 Octubre 1900.....	En Ginebra.
Excmo. Sr. D. Luis Verdugo y Barroja.....	1.º Julio 1894.....	3 Noviembre 1899.....	En Bruselas.
Sr. D. Emilio de los Ríos.....	1.º Febrero 1900.....	1.º Junio 1903.....	En Bruselas.
Sr. D. Manuel Cobano y de los Ríos, Marqués de Pedrosa.....	2 Agosto 1831.....	23 Octubre 1905.....	En Hamburgo.
Sr. D. Antonio Díaz-Miranda y Arango.....	14 Febrero 1875.....	22 Octubre 1906.....	En San Francisco.
Sr. D. Federico Janer y Macías.....	14 Julio 1880.....	3 Diciembre 1906.....	En París.
Sr. D. José Alcalá Galiano y Fernández de las Peñas, Conde de Torrijos.....	17 Abril 1875.....	16 Marzo 1908.....	En Lisboa.
Excmo. Sr. D. José Congosto y Vaillant.....	13 Junio 1878.....	21 Octubre 1908.....	En París.

Cónsules de primera clase.

Sr. D. Luis Torres Acovedo.....	7 Enero 1881.....	1.º Julio 1895.....	En San José de Costa Rica.
Sr. D. Eduardo Ortiz de Zugasti.....	1.º Noviembre 1878.....	18 Noviembre 1895.....	En Veracruz.
Sr. D. Manuel Contreras y Crooke.....	21 Febrero 1867.....	20 Diciembre 1895.....	Cesante.
Sr. D. Enrique Ortiz y Pi.....	14 Noviembre 1877.....	17 Diciembre 1896.....	Idem.
Sr. C. Celestino Marañón y Guiválde.....	1.º Junio 1887.....	27 Octubre 1897.....	Idem.
Sr. D. Pompeyo Díaz y Cossío.....	12 Noviembre 1879.....	4 Agosto 1898.....	En Constantinopla.
Sr. D. Francisco Martí y Díaz de Jáuregui..	24 Septiembre 1879.....	31 Agosto 1900.....	En Gibraltar.
Sr. D. Manuel de Navarro y López de Ayala..	23 Septiembre 1876.....	23 Octubre 1900.....	En Oporto.
Sr. D. Francisco Yebra y Sáiz.....	30 Mayo 1892.....	3 Noviembre 1900.....	En Marsella.
Sr. D. Antonio de la Corte y Castañeira.....	18 Febrero 1879.....	29 Abril 1901.....	En El Havre, en comisión.
Sr. D. José María Tuero y O'Donnell.....	1.º Julio 1857.....	2 Diciembre 1901.....	En Cetta.
Sr. D. Enrique de Vedia y San Miguel.....	25 Abril 1871.....	29 Diciembre 1902.....	En Perpiñán, en comisión.
Sr. D. Guillermo Leyra y Roquer.....	5 Octubre 1892.....	20 Diciembre 1903.....	En Valparaiso.
Sr. D. Nicasio Moral y Cañete.....	25 Mayo 1875.....	8 Mayo 1904.....	En Glasgow.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE LA GUERRA

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

RELACION nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO de que dependen ó región militar en que radican.	CLASE DE DESTINO	SUELDO		CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO servido en campaña.		
				Pesetas.	Cts.					AÑOS DE			Años...	Meses...	Días...
										Edad...	Servicio	Empleo.			
1	Tribunal Supremo.....	Presidencia del Tribunal Supremo.	Ordenanza-vigilante.....	1.250	»	Sargento...	Activo.....	Sin destino....	Marcelino Brieva Ruiz...	33-6	12-8	7-8	1	5	21
2	Dirección general de Correos. Soría: De Cidones á Vinuesa.	Ministerio de la Gobernación.....	Peatón.....	1.100	»	Idem.....	Licenciado..	Empleado.....	Filito Malumbres Francés.....	33-9	8-3	7-4	»	»	»
3	Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de la Inclusa, de esta corte.....	Capitanía general de la primera región.....	Aguacil.....	1.200	»	Idem.....	Activo.....	Cesante por reforma.....	José Galindo Serrano	32-11	12-9	9-7	2	3	8
4	Ayuntamiento de Sevilla.....	Idem 2.ª región...	Guardia municipal.....	1.000	»	Idem.....	Idem.....	Ultimo lugar...	Esteban Valcárcel Gómez	33-2	8-9	5-4	2	6	2
5	Idem de Motril: Granada.....	Idem.....	Oficial 2.º de Secretaría...	1.500	»	Idem.....	Idem.....	Sin destino....	Benigno Arriando Aguirre.	28	9-5	5-4	»	»	»
6	Idem.....	Idem.....	Auxiliar de Id.	1.000	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Garrido Muñoz...	29-2	11-7	9-1	»	»	»
7	Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.....	Idem 4.ª región...	Aguacil.....	1.200	»	Sargento...	Activo.....	Sin destino....	Pío Martínez Casanovas.	34-4	15	11-9	2	10	23
8	Ayuntamiento de Vivoro: Lugo.	Idem 8.ª región...	Inspector de Policía.	1.000	»	Idem.....	Idem.....	Empleado.....	Enrique Fernández Ayán	30-8	11-1	8-11	1	»	28
9	Dirección general del Tesoro.. Administración de Loterías de primera clase de Portugalete (Vizcaya).....	Ministerio de Hacienda.....	Administrador.	»	»	Idem.....	Idem.....	Sin destino....	Marcial Polo Gómez....	33-6	14	12-2	»	»	»
10	Dirección general de Correos. Alicante: Venta la Encina...	Ministerio de la Gobernación.....	Cartero.....	590	»	Idem.....	Licenciado..	Idem.....	Irundino Fayos Gómez..	31-11	6	3-6	»	»	»
11	Idem.—Barcelona: Navarrels..	Idem.....	Idem.....	100	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	José Llacer Martínez...	41-11	2-11	»	»	»	»
12	Idem.—Cáceres: Aliseda.....	Idem.....	Idem.....	100	»	Soldado....	Idem.....	Idem.....	Angel Matamoros García.	36	6-3	»	»	»	»
13	Idem.—Coruña: Puenteceso...	Idem.....	Idem.....	»	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Claudio Moreno Nafraía..	39	2	»	»	»	»
14	Idem id.: De Carral á Cecoda	Idem.....	Idem.....	»	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Juan Fuentes Grela.....	36-8	7-8	1-2	»	»	»
15	Idem.—Cuenca: De San Clemente á Casas de Fernando Alonso	Idem.....	Idem.....	352	50	Sargento...	Idem.....	Idem.....	Simón González de la Osa.	34-10	8-9	»	»	»	»
16	Idem.—Granada: De Motril á Gualchos.....	Idem.....	Idem.....	360	»	Soldado....	Idem.....	Idem.....	José Ortega Puerta.....	43-7	6	3-9	»	»	»
17	Idem.—Guadalajara: De Tomelosa á Balconete.....	Idem.....	Idem.....	591	22	Sargento...	Idem.....	Idem.....	José García Cobrián...	43	2	»	»	»	»
18	Idem.—Huesca: De Riglos á Biel (2.ª).....	Idem.....	Idem.....	250	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Ramón Dfz Rebollar...	29	4-1	»	»	»	»
19	Idem.—Jaén: Puente Genane..	Idem.....	Cartero.....	100	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Sánchez Pérez.....	32	2-9	»	»	»	»
20	Idem.—León: Gavilanes.....	Idem.....	Idem.....	100	»	Soldado....	Idem.....	Idem.....	Enrique Navarro Fernández.	35	5-3	»	»	»	»
21	Idem.—Lérida: Turana.....	Idem.....	Idem.....	250	»	Sargento...	Idem.....	Idem.....	Francisco Forné Fité...	33-7	6	3-4	»	»	»
22	Idem.—Lugo: San Juan de Tirimol.....	Idem.....	Idem.....	300	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Martín Peñarrubia Sola..	36	3-11	»	»	»	»

23	Idem.—Madrid: Fuentidueña del Tajo.....	Idem.....	Idem.....	250	»	Sargento....	Idem.....	Idem.....	Pedro Chamorro Redondo.....	36-7	6	3-8	»	»	»
24	Idem.—Málaga: Jimena de Líbar.....	Idem.....	Idem.....	200	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Manuel Salgado Rua.....	45	13-8	»	»	»	»
25	Idem.—Murcia: Do Fortuna á Abanilla.....	Idem.....	Peatón.....	200	»	Sargento 2.º	Idem.....	Idem.....	José Pérez Lajara.....	46-9	5	2	»	»	»
26	Idem.—Oviedo: Torano (Parrés).....	Idem.....	Cartero.....	100	»	Soldado.....	Idem.....	Empleado.....	Claudio Matos Hernández.....	50	4	»	»	»	»
27	Idem id.—Do Regla á Sandamías.....	Idem.....	Peatón.....	200	»	Idem.....	Idem.....	Sin destino.....	José Salda Pagés.....	32	3-5	»	»	»	»
28	Idem.—Salamanca: Do Lumbreres á Bermellar.....	Idem.....	Idem.....	250	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Francisco García Grandes.....	36-8	5-11	»	»	»	»
29	Idem.—Segovia: Collado Hermoso.....	Idem.....	Cartero.....	190	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Quintán Sanz González.....	45	2-6	»	»	»	»
30	Idem id.—Do Cerezo de Abajo á Duruelo y Sanchofructa.....	Idem.....	Peatón.....	300	»	Sarg.º para la reserva.	Idem.....	Idem.....	Pedro de Lucas Asoncio.....	40-9	6	»	»	»	»
31	Idem id.—Do Sepúlveda á Castrojimeno.....	Idem.....	Idem.....	600	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Joaquín Alvarez Hernández.....	41	5-2	»	»	»	»
32	Idem.—Tarragona: Alforja.....	Idem.....	Cartero.....	150	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Piqué Gavaldá.....	37-0	3	»	»	»	»
33	Idem id.—Santa Bárbara.....	Idem.....	Idem.....	200	»	Sargento....	Idem.....	Licenciado....	Jaime Muria Bailach.....	33-11	6	4	»	»	»
34	Idem.—Teruel: Pozuel de Campo.....	Idem.....	Idem.....	100	»	Soldado.....	Idem.....	Sin destino.....	Juan Cáceres González.....	31	1-4	»	»	»	»
35	Idem id.—Do Ariño á Andorra.....	Idem.....	Peatón.....	750	»	Sargento 2.º	Idem.....	Idem.....	Manuel Luna Rubira.....	44-11	6	4-7	»	»	»
36	Idem.—Oviedo: Arancedo.....	Idem.....	Cartero.....	190	»	Cabo.....	Idem.....	Ultimo lugar.....	Agapito Salvador Martínez.....	40	1-2	»	»	»	»
37	Idem.—Navarra: Pamplona.....	Idem.....	Ordenanza 2.º	750	»	Sargento....	Idem.....	Empleado.....	Coferino González García.....	35-5	6-2	2-2	»	»	»
38	Idem.—Sección de Telégrafos: Murcia.....	Idem.....	Celador de 2.º	850	»	Idem.....	Idem.....	Sin destino.....	Pedro Guirao Asensio.....	34	6	3-2	»	»	»
39	Idem id.—Do Pamplona.....	Idem.....	Idem.....	850	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Vicente Cardos Lafuente.....	36-11	8	1-7	»	»	»
40	Idem id.—Estación de Reus: Tarragona.....	Idem.....	Ordenanza de 2.º	725	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Vicente Parisí Gavaldá.....	35-2	6	2-3	»	»	»
41	Idem id.—Do Jaén.....	Idem.....	Idem.....	725	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Margarito Chaparro Llapino.....	41	6-1	2-0	»	»	»
42	Idem id.—Do Moaña: Pontevedra.....	Idem.....	Idem.....	725	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Carlos Peña Ayllón.....	32	5-11	»	»	»	»
43	Idem id.—Do San Sebastián.....	Idem.....	Idem.....	725	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Cándido Seoane González.....	36-5	9-1	»	»	»	»
44	Ayuntamiento de Las Labores: Ciudad Real.....	Capitanía general de la 1.ª región.....	Guardia municipal.....	365	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Antonio Parra Cáceres.....	32	3-1	»	»	»	»
45	Idem de Montanaya: Ourense.....	Idem.....	Guarda municipal á pie.....	365	»	Cabo.....	Idem.....	Empleado.....	Doroteo Rodríguez Lezcano.....	33	4	»	»	»	»
46	Idem de Valencia de Alcántara: Cáceres.....	Idem.....	Voz pública.....	547	50	Cabo 1.º	Idem.....	Sin destino.....	Juan Rodríguez Romero.....	59	5-8	»	»	»	»
47	Idem de Candeleda: Avila.....	Idem.....	Oficial mayor de Secretaría.....	999	»	Sargento....	Activo.....	Empleado.....	Francisco Sanz Barrio.....	34-2	10-6	4-7	1	5	2
48	Juzgado municipal de Tomelloso: Guadalajara.....	Idem.....	Alguacil.....	»	»	Soldado.....	Idem.....	Sin destino.....	Gonzalo Navarro Gil.....	32	2-2	»	»	»	»
49	Ayuntamiento de Torrenueva: Ciudad Real.....	Idem.....	Guarda municipal.....	1	50	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Guillermo Espinosa García.....	41	2-1	»	»	»	»
50	Idem de Casillas de Coria: Cáceres.....	Idem.....	Idem.....	365	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Martín Gómez.....	38	2-11	»	»	»	»
51	Idem de Sisante: Ourense.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría.....	855	»	Cabo 2.º	Idem.....	Idem.....	Casiano Mermejo Grima.....	44	2-4	»	»	»	»
					»	Sargento....	Licenciado.....	Idem.....	Adolfo García Rodríguez.....	44-9	11-10	4-10	»	»	»

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO de quo dependen ó región militar en quo radican.	CLASE DE DESTINO	SUELDO		CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO servido en campaña.		
				Pesetas.	Cts.					AÑOS DE			Años...	Meses...	Días...
										Edad...	Servicio	Empleo.			
52	Juzgado municipal de Pozuelo de Calatrava: Ciudad Real...	Capitanía general de la 1. ^a región...	Alguacil.....	»	»	Cabo.....	Licenciado..	Sin destino....	Eusebio Andújar Romero	34	3	»	»	»	»
53	Ayuntamiento de La Pesquera: Cuenca.....	Idem.....	Guarda de campo.....	456	25	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Hipólito Castillo Gimeno	51	21-3	»	»	»	»
54	Idem de Madrid: Toledo.....	Idem.....	Cabo deserosos.	638	75	Sargento.....	Idem.....	Empleado.....	Santiago Gerindoto Pérez	33-10	8-7	4-10	»	»	»
55	Juzgado de primera instancia ó instrucción de Coria: Cáceres.	Idem.....	Alguacil.....	540	»	Idem.....	Idem.....	Sin destino....	Luis Perianes Rodríguez.	24-3	6-3	2-8	»	»	»
53	Idem de primera id. id. del distrito del Salvador, de Sevilla.	Idem 2. ^a región...	Idem.....	600	»	Idem.....	Idem.....	Empleado.....	Antonio Velázquez Fernández.....	35	8-2	6-4	»	»	»
57	Diputación provincial de Jaén: Carreteras de Castellar de Santistoban á Villacarrillo...	Idem.....	Peón caminero.	638	75	Cabo.....	Idem.....	Sin destino....	Juan Valor García.....	34-1	4-7	»	»	»	»
58	Jefatura de Obras públicas de la provincia de Córdoba: Carreteras del Estado.....	Idem.....	Idem.....	2	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Roncero Pinilla Sánchez.	30-5	13-6	»	»	»	»
59	Ayuntamiento de Motril: Granada.....	Idem.....	Sepulturero.....	730	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Francisco Agea Valencia	31	3-9	»	»	»	»
60	Idem.....	Idem.....	Guarda de pasos.....	730	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Teófilo Padellano Corral.	33	3-3	»	»	»	»
61	Idem de Ginebrosa: Teruel.....	Idem 3. ^a región...	Encargado del reloj.....	547	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Juan Martínez González.	45	2-3	»	»	»	»
62	Idem de Jérica: Castellón.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría.....	60	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Felipe Saura Moreno....	45-7	2-1	»	»	»	»
62	Idem de Jérica: Castellón.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría.....	750	»	Sargento.....	Idem.....	Idem.....	Mateo Royo Herrero...	30	11-6	3-7	»	»	»
63	Juzgado municipal de Paterna: Valencia.....	Idem.....	Alguacil.....	»	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Vicente Benloch Taberner.....	51	1-8	»	»	»	»
64	Idem de Villar del Arzobispo: Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	»	Sargento.....	Idem.....	Ultimo lugar..	Francisco Sancho Pómez	54	15-6	4-8	»	»	»
65	Ayuntamiento de Mas de las Matas: Teruel.....	Idem.....	Idem.....	261	»	Cabo 1. ^o	Idem.....	Sin destino....	José Giner Ballesteros..	41-1	5-10	»	»	»	»
66	Idem de Ojos Negros: Idem.....	Idem.....	Idem.....	325	»	Sargento.....	Idem.....	Idem.....	Vicente Garcés Paricio..	33-11	6	2-9	»	»	»
67	Idem de Libros: Idem.....	Idem.....	Recaudador de Consumos.....	270	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Juan Sorris Repullés... 36	3-5	»	»	»	»	»
68	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	150	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Manuel Miguel Díaz.... 35	5-3	»	»	»	»	»
69	Idem de Albalate del Arzobispo: Idem.....	Idem.....	Cartero municipal.....	»	»	Sargento 2. ^o	Idem.....	Idem.....	Manuel Lucía Bringues..	43-6	6	4-2	»	»	»
70	Idem de Bellanes: Lérida.....	Idem 4. ^a región...	Alguacil pregonero.....	300	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Lorenzo Sauch Torrelles.	49-8	3-11	»	»	»	»
71	Idem.....	Idem.....	Serono.....	160	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Antonio Sauch Torrelles.	34	5	»	»	»	»
72	Idem de Alcubierre: Huesca...	Idem 5. ^a región...	Auxiliar de Secretaría.....	250	»	Desierto....	Desierto....	»	»	»	»	»	»	»	»
73	Idem.....	Idem.....	Recaudador municipal.....	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»
74	Idem de Maluenda: Zaragoza...	Idem.....	Alguacil.....	250	»	Sargento.....	Licenciado..	Sin destino....	Faustino Manuel Piquero	46-9	6	3-8	»	»	»
75	Idem de Erla: Idem.....	Idem.....	Idem.....	225	»	Cabo 1. ^o	Idem.....	Idem.....	Pablo Gaullar López... 55	9-7	»	»	»	»	»
76	Idem de Borja: Idem.....	Idem.....	Guarda de montes.....	456	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Manuel Baquero Toribio.	37	9-10	»	»	»	»
77	Intendencia militar de la 5. ^a región.—Edificios militares de Monzón: Huesca.....	Idem.....	Conserje.....	»	75	Sargento...	Idem.....	Idem.....	José Paniello Labaruy..	32	7-7	3-2	»	»	»

76	Ayuntamiento de Bañares: Logroño.....	Idem.....	Cartero municipal.....	110	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Emiliano Arco Corcuera.....	56-1	3-8	1-11	»	»	»
79	Juzgado municipal de Estella: Navarra.....	Idem.....	Alguacil.....	»	»	Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Manuel López Uribe.....	32	3	»	»	»	»
80	Juzgado de primera instancia ó instrucción de Boroboro: Burgos.....	Idem 6.ª región.....	Idem.....	480	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Jerónimo Salmorón López.....	32-7	3-5	»	»	»	»
81	Idem de primera id. id. de Pola de Siero: Oviedo.....	Idem 7.ª región.....	Idem.....	480	»	Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Luis Saucedo Martín.....	32	3-3	»	»	»	»
82	Idem de primera id. id. de Pola de Lena: Idem.....	Idem.....	Idem.....	480	»	Anulado.....	Anulado.....	»	»	»	»	»	»	»	»
83	Idem de primera id. id. de Sequeros: Salamanca.....	Idem.....	Idem.....	480	»	Soldado.....	Licenciado.....	Sin destino.....	Zacarias-González Amigo.....	35	2-5	»	»	»	»
84	Ayuntamiento de Serrada: Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	365	»	Sargento.....	Idem.....	Idem.....	Juan Labrador Martín.....	37-6	6-2	4-2	»	»	»
85	Juzgado de primera instancia ó instrucción de Verín: Orense.....	Idem 8.ª región.....	Idem.....	480	»	Cabo.....	Idem.....	Ultimo lugar.....	José González Vázquez.....	51	3-2	»	»	»	»
86	Juzgado municipal de Róveda: Lugo.....	Idem.....	Idem.....	»	»	Sargento.....	Idem.....	Empleado.....	Urbano Francisco Rua.....	37	7-9	4-5	»	»	»
87	Juzgado de primera instancia ó instrucción de Lugo.....	Idem.....	Idem.....	600	»	Soldado.....	Idem.....	Sin destino.....	Manuel Gandey Incógnito.....	52	8-3	»	»	»	»
88	Idem de primera id. id. de Quiroga: Idem.....	Idem.....	Idem.....	480	»	Sargento.....	Activo.....	Ultimo lugar.....	Emilio Morino González.....	29	9-1	6	»	»	»
89	Juzgado municipal de Caurel: Lugo.....	Idem.....	Idem.....	»	»	Idem.....	Licenciado.....	Sin destino.....	Manuel Fons Carballido.....	38-5	6	4-7	»	»	»
90	Junta de Arbitrios de Melilla.....	Gobierno marítimo de Melilla.....	Guarda urbano.....	810	»	Sargento 2.º.....	Idem.....	Idem.....	Manuel Rodríguez García.....	43-5	6	3-7	»	»	»
						Desierto.....	Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»
						Sargento.....	Licenciado.....	Sin destino.....	José Santolaya Sánchez.....	40-6	8-11	2	»	»	»

NOTA.—Las reclamaciones por error la clasificación de personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días siguientes á la publicación de la propuesta. Madrid, de 14 Enero de 1909.—El Subsecretario, Montes.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Audiencias provinciales.

BILBAO

D. Leopoldo Jiménez Escribano, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Cesáreo Ojea González, hijo de Francisco y de Catalina, natural de Gallarta en la provincia de Vizcaya, de veintitrés años de edad, vecino de su pueblo en la provincia de Vizcaya, de oficio jornalero, que lee, escribe, y no tiene antecedentes penales, contra el que se ha dictado auto de prisión, para que en el término de diez días, desde la publicación en la GACETA DE MADRID, comparezca ante esta Audiencia á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre delito de falso testimonio aprehendiéndolo que, de no verificarlo dentro

del expresado término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Al mismo tiempo se ruega y encarga á las Autoridades civiles y militares y funcionarios de la Policía judicial para que procedan á su busca, captura y conducción á la Cárcel de Bilbao, á disposición de este Tribunal.

Dado en Bilbao á 4 de Enero de 1909.—El Presidente, Leopoldo Jiménez.—El Secretario Emilio Fanjul. JO—328

Juzgados de primera Instancia.

BARBASTRO

D. José Roinoso Birruan, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Barbastro.

Hago saber: Que en el juicio ordinario de mayor cuantía, promovido en este Juzgado por el Procurador D. José Bellosta, en nombre y con poder bastante de D. Ramón Sabata-Corbera, fabrican-

to, vecino de Barcelona, contra D.ª Rosario Valdovinos Garanto, vecino que fué de El Grado, de este partido judicial, cuyo paradero se ignora; contra su marido si hubiere casado, y caso de haber fallecido, contra los herederos desconocidos de la misma, sobre división de bienes; he acordado en providencia de hoy, se emplaze por segunda vez, mediante edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, fijándose el original en la tabla de anuncios de este Juzgado, para que dentro de ocho días, á contar desde el siguiente al de la inserción en el periódico de los citados en que últimamente se efectuó, comparezcan en los autos, personándose en forma, bien sea la demandada por sí, bien sea su marido, si lo tuviere, ora sus herederos, hoy desconocidos é inciertos; se les previene que, de no efectuarlo, se les declarará en rebeldía y á instancia del actor se tendrá por contestada la demanda, parándoles el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Barbastro á 27 de Enero de 1909.—José Roinoso.—Licenciado, P. Lucas Cañada. X—196

POSADAS

D. Tomás García Zamudio, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Sevilla, se cita, llama y emplaza á los procesados Manuel Fernández Castro y Antonio Vargas, cuyas demás circunstancias constan á continuación, á fin de que en el término de diez días, á contar desde el siguiente en el que aparezca inserta la presente en dichos periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado á reducirse á prisión y contestar á los cargos que les resultan del sumario que instruyó con el número 186 del año 1908, por estafa de un burro al vecino de esta villa Francisco Palma Soto; aprehendidos que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y prisión

de dichos dos procesados, y, caso de ser habidos, los pongan en la Cárcel de esta villa y á disposición de este Juzgado; pues así lo tengo acordado por auto de esta fecha, dictado en indicado sumario.

Asimismo intente de expresadas Autoridades practiquen también diligencias para la busca y rescate del burro estafado, cuyas señas á continuación se expresan, y, caso de ser habido, lo pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditara su legítima adquisición.

Dado en Posadas á 11 de Enero de 1909.—Tomás Garofa.—El Escribano, Licenciado Joaquín Iglesia.

Circunstancias de los procesados.

Manuel Fernández Castro, vecino de Camas (Sevilla), que se dedica á la compra y venta de conejos y perdices.

Antonio Vargas, natural y domiciliado en Camas (Sevilla), de dieciocho á veinte años de edad, que se dice ser sobrino de un tal Manolito la Gamina y de otro tal Eloy, que tiene tiendas de cocina y de ultramarinos en Camas.

Señas del burro estafado

Un burro rucio, claro, alzada mediana, de diez á once años de edad, tuerto del ojo izquierdo, en los compañeros una berruga curada y sin hierro. JO—347

PRAVIA

D. Santos Cueto y Rui-Díaz, Juez de primera instancia de Pravia:

Hago saber: Que en expediente promovido por D. Bernardo Agustín Suárez Cartavio y Fernández Chaves, vecino de San Esteban en este partido, sobre que se le declare heredero de su hermana D.^a Concepción Suárez Cartavio y Fernández Chaves, fallecida sin testar el día 8 de Septiembre último en dicho San Esteban, acordé llamar á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, á contar desde la inserción del presente.

Dado en Pravia, á 12 de Diciembre de 1908.—Santos Cueto.—El Actuario, Dionisio Cunch. X—195

QUIROGA

D. José Morandeira Rico, Juez de instrucción del partido de Quiroga.

Por el presente hago público: Que en este Juzgado se instruye sumaria, bajo el número 81 del año último, por sustracción de una caja maleta en la Estación férrea de la Puebla de Brollán, en la noche del día 11 de Diciembre próximo pasado, la cual contenía las prendas y efectos siguientes: Tres camisetitas y tres calcetines de abrigo, tres camisas de plancha, tres paños de color, tres cuellos blancos, una americana azul nueva, un chaleco azul nuevo, un pantalón nuevo á listas, un trozo de paño para abrigo, otro trozo de franela de lana para abrigo, un gabán nuevo, una jabanera metálica, una pastilla de jabón, un cepillo de ropa, un cepillo y un peine para la cabeza, un frasco de jarabe de rábano, un par de botas de color con tacones de goma, un bote crema para las botas, doce pañuelos de bolsillo, dos pares de calcetines de algodón, un par de calcetines de lana y un revólver de sistema Volcan, cuya caja maleta y efectos mencionados pertenecían á D. Emilio Fernández Barja, viajante de la casa comercial de «Hijos de Simeón García y Compañía», en Orense, según manifestación del Jefe de la ex-

presada Estación, siendo la repetida caja maleta de las fabricadas en Valladolid; y tres cántaras de vino tinto, sustraído de unos vocoyas de la montada Estación en las noches del 14 y 18, respectivamente, del antes citado mes de Diciembre.

En su consecuencia, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, ordenen á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca y ocupación de la caja y efectos mencionados, dando conocimiento á este Juzgado de la persona ó personas en poder de quien fueren hallados, y remitiendo los que se ocuparen.

Dado en Quiroga á 7 de Enero de 1909.—José Morandeira Rico.—De orden de Su Señoría (P. S.), Baldomero G. Lindoso. JO—349

TARRAGONA

D. Agustín Muñoz y Trugoda, Juez de instrucción del partido de Tarragona.

Por esta requisitoria y en méritos de sumario sobre alzamiento de bienes, se encarga la presentación y captura de Dolores Matiafré y Nolla, de unos treinta y siete años, natural de Vilanova de Escornalbau, residente últimamente en esta ciudad, á fin de que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado; apercibiéndola en otro caso de rebeldía.

Dado en Tarragona á 8 de Enero de 1909.—Agustín Muñoz y Trugoda, Por mandato de S. S., Enrique Andradá. JO—309

TORTOSA

El señor Juez de instrucción de la ciudad de Tortosa, en providencia dictada en causa por hurto de varios géneros, tiene acordado que se cite en forma legal á Pedro Cid Piñol, para que comparezca ante este Juzgado de instrucción, calle del Temple, á fin de responder á los cargos que le resultan en la referida causa; bajo las prevenciones contenidas en la ley de Enjuiciamiento Criminal y de pagarle el perjuicio que en derecho haya lugar si no compareciere.

Dado en Tortosa á 8 de Enero de 1909. El Actuario, Enrique L. Sanchiz. JO—310

TRUJILLO

Por la presente y en virtud de providencia de este día del señor Juez de instrucción de esta Ciudad ó su partido, dictado en cumplimiento de carta-orden de la Audiencia Provincial de Cáceres, dimanante de la causa seguida en este Juzgado contra Ramón Nogales Palacios, por homicidio por imprudencia, se cita al testigo Juan Peña González, vecino que se dice ser de Madrid, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 20 de Febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante dicha Audiencia, y Secretaría del Sr. Pró, con objeto de concurrir como testigo al acto del juicio por Jurados de dicha causa; apercido de que, si no comparece, sin causa justificada, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Trujillo, 21 de Enero de 1909.—El Actuario, Joaquín Ramos. JO—778

VALDEPENAS

El señor Juez de instrucción de esta Ciudad y su partido, por providencia de hoy, dictada en cumplimiento á carta-orden de la Superioridad ha acordado se cite por medio de la presente, que se in-

sertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, á Idolina Ródenas, vecina que ha sido de esta Ciudad, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 5 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, comparezca ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa seguida contra Atanasio y Juan Espadas y de la Cruz por el delito de lesiones; apercibida que, si no lo verifica, incurrirá en la multa que determina el artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente, que firmo en Valdepenas, á 25 de Enero de 1909.—El Escribano, Manuel Recuero. JO—782

VELEZ-MÁLAGA

D. Francisco de Paula Sola y Portocarrero, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), requiero á todos los señores Jueces, Alcaldes, Guardia Civil y demás dependientes que constituyen la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería menor y personas que á continuación se expresan, sustraída dicha caballería á Diego Gil Pastor, de la cuadrada de su línea de campo, en el partido de Lagos, de este término, en la noche del 29 al 30 de Noviembre último, en cuya línea pernociaron aquella noche los sujetos, que también se buscan, y que pondrán á disposición de este Juzgado, á las resultas de la causa que por tal hecho instruyo, procediendo también á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre el citado jumento, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Velez-Málaga á 8 de Enero de 1909.—Francisco P. de Sola.—P. M. de Su señoría, Rafael Ruiz.

Caballería hurtada.

Un burro, pelo rucio claro, edad ocho años, alzada regular, patuloto, y se roza de las manos, con aparejo y jaquima de correa.

Personas.

Cuatro gitanos, tres varones y una hembra, cuyas demás señas y circunstancias se desconocen. JO—316

D. Francisco P. de Sola y Portocarrero, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente se cita, llama y emplaza, por término de diez días, á los desconocidos cuyas señas se consignan al final, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á responder á los cargos que les resulta en la causa que instruyo bajo el número 160 del año anterior, sobre tentativa de robo verificado en la noche del 11 de Noviembre último, á Rafael Ramos Torrubia, vecino de Periana, en la cañada nombreada de Pocapaja en el término de Vinuela; apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Asimismo encargo á todas las Autoridades que tengan noticias de su paradero procedan á su busca y captura y remisión á la Cárcel de esta ciudad, á disposición de este Juzgado.

Dado en Velez-Málaga á 8 de Enero de 1909.—Francisco P. de Sola.—El Escribano, Federico Fresat.

Señas de los desconocidos.

Un hombre de estatura baja, con traje claro, blusa blanca, pantalón obscuro; y otros dos hombres que le acompañaban, sin que consten sus señas. JO—317

Juzgados municipales.

MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA.

Licenciado D. Emilio Gutiérrez Linares. Juez municipal de la Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en el expediente sobre justificación de posesión de varias fincas rústicas, radicantes en el pueblo de Tormo, instruido en este Juzgado municipal por D. Casimiro Perea Hierro, vecino de dicho Tormo, aparece de la nota de suspensión de inscripción puesta en dicho expediente por el señor Registrador de la Propiedad del partido y certificación expedida por el mismo que las fincas señaladas con los números 2 al 7 inclusive, ó sea:

Una al sitio de Doña Madra, de cinco celemines de cebada, que linda por el Este, Francisco Cotorro Gallo y camino que dirige de las Serrías á las Torres; Oeste, José Pareda; Sur, Juan Liarena y Norte, camino.

Otra al sitio de Entrambasaguas, de un celemin, linda Norte, la ribera del río Trucha; Oeste, el Mayorazgo de los San Vicente; Sur y Este, heredero de Antonia Hierro.

Otra al sitio de Torrejón, de tres celemines, linda por el Este las Monjas; Poniente, Tomás de Pereda; Norte, lindero y Manuel Varona; y Sur, Peñaseco.

Otra al sitio de las Huelgas, de celemin y medio, linda al Este, Pedro López Salazar y herederos de Juan de Pereda; Norte y Oeste, el Beneficio de Fresno, y Sur, herederos de D. Tomás de Pereda y Monjas claras.

Otra al sitio de San Miguel, de veinte celemines, linda al Este, D. Lucas Pereda, vecino de Medina, Francisco Cotorro de Cornejo, el Señor de Bocos y herederos de Antolín López, vecino que fué de Fresno; Norte, dicho Señor de Bocos; Oeste, el mismo y Julián Magallón; y Sur, Gil López, vecino de Espinosa.

Otra al sitio de Arenas de Tril, de dos celemines, linda al Este, Patricio López; Oeste, Martín López; Sur, el soto y el río Trema, y Norte, Cuesta y Montuoso.

Cuyas cuatro primoras fincas se hallan registradas á nombre de D. Miguel Ruiz de la Peña y Rodríguez, vecino de Villanueva la Blanca, y las dos últimas por terceras partes y pro indivisas á nombre de las hermanas D.^a Justa, D.^a Prudencia y D.^a Josefa Ruiz de la Peña y Luongas, vecinas respectivamente de Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros y Villanueva la Blanca; ó ignorándose cuáles sean sus herederos ó causa habientes legítimos, y á fin de dar cumplimiento á lo prevenido en el párrafo 3.^o del artículo 402 de la ley Hipotecaria vigente y demás resoluciones posteriores, he acordado, en providencia de este día, llamar por el presente á los representantes ó causahabientes legítimos de los finados D. Miguel, D.^a Justa y D.^a Prudencia Ruiz de la Peña, para que en el término de veinte días, á contar desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á hacer uso del derecho que pueda asistirles, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se los

tendrá por oídos y los parará el perjuicio consiguiente.

Dado en la Merindad de Castilla la Vieja, á 4 de Enero de 1909.—Licenciado Emilio Gutiérrez.—P. S. M., Jenaro Montirio. X—193

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—SANIDAD EXTERIOR.

NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA	CARGO PARA EL QUE SE LE NOMBRA	Sueldo asignado.
D. Rafael Bianchi.....	Director Barcelona...	Director Barcelona...	6.000
> Antonio García Villaseca...	Idem Cádiz.....	Idem Cádiz.....	6.000
> Ricardo Martínez Barrio....	Idem Valencia....	Idem Valencia....	6.000
> Florentín Llanares.....	Idem Bilbao.....	Idem Bilbao.....	6.000
> Angel Rodríguez Montero...	Idem Las Palmas...	Idem Las Palmas...	6.000
> Joaquín Estarceol.....	Idem Santa Cruz de Tenerife.....	Idem Santa Cruz de Tenerife.....	6.000
> Pinedo González Riancho....	Idem Santander...	Idem Santander...	5.000
> Ildefonso Zabaleta.....	Idem Vigo.....	Idem Vigo.....	6.000
> José Antonio Miranda.....	Idem Pasajes.....	Idem Málaga.....	5.000
> Pedro Puig.....	Idem Mahón.....	Idem Mahón.....	6.000
> Francisco Pellicer.....	Idem Cartagena...	Idem Huelva.....	5.000
> José Alcoba.....	Idem San Sebastián	Idem Sevilla Bonanza.....	5.000
> Miguel Berga.....	Idem Palma Mallorca.....	Idem Palma de Mallorca.....	5.000
> César Suárez de Ceuti.....	Idem Coruña.....	Idem Coruña.....	5.000
> Pedro J. Ruiz.....	Idem Sevilla Bonanza.....	Idem Cartagena...	5.000
> Manuel Romero Ponce.....	Médico 2. ^o Barcelona.	Idem Almería.....	5.000
> Aquilino Suarez Infesta.....	Director Gijón.....	Idem Gijón.....	4.000
> Eugenio Pastor Marra.....	Médico 3. ^o Málaga...	Idem Alcañete.....	5.000
> Tomás Aguilo.....	Director Huelva...	Idem Ferrol.....	5.000
> José Malva Muñoz.....	Médico 2. ^o Valencia.	Idem S. Sebastián.	4.000
> Guillermo Riera.....	Director Alicante.	Idem Pasajes.....	4.000
> José Roig Ruiz.....	Médico 2. ^o Cartagena.	Idem Algeciras...	3.500
> Isais Fernández Javier.....	Excedente.....	Médico 2. ^o Málaga...	3.000
> José González Pou.....	Médico 2. ^o Alicante.	Idem Barcelona...	3.500
> Pedro Ascorbe.....	» Las Palmas	Idem Las Palmas.	3.000
> Enrique Quintero.....	» Vigo.....	Idem Bilbao.....	3.500
> Juan Herrero.....	» Mahón.....	Director Melilla...	3.000
> Miguel García Comba.....	Excedente.....	Médico 2. ^o Alcañete...	2.500
> Pedro Aguilera.....	Director Tarragona.	Director Tarragona.	3.000
> Amado Mirán.....	Médico 2. ^o Bonanza.	Médico 2. ^o Valencia.	3.000
> Jacinto Alcaraz.....	Director Aguilas...	Director Aguilas...	3.000
> Antonio Ferrer.....	Médico 2. ^o Gijón...	Médico 2. ^o Mahón...	3.000
> Estebán Brotons.....	» Palma Mallorca.....	Director Villagarcía..	3.000
> José Aceituno.....	» Santa Cruz de Tenerife.....	Médico 2. ^o Sta. Cruz de Tenerife.....	3.000
> Mariano González Salvador..	» Coruña.....	Idem Cartagena...	3.000
> Francisco F. Varela.....	Excedente.....	Director de Arceife..	2.500
> Enrique García del Vallo....	»	Médico 2. ^o Coruña...	2.500
> Pantaleón Prieto.....	»	Idem Gijón.....	2.500
> Modesto Lafuente.....	Director Almería.....	Idem Almería.....	2.500
> José Capote.....	» Ceuta.....	Director Ceuta.....	3.000
> Francisco Flores.....	» Garrucha.....	Idem Garrucha...	2.500
> Ramón García Sancho.....	» Villagarcía.....	Médico 2. ^o Vigo.....	3.000
> Francisco Aznar.....	» Avilés.....	Director Avilés.....	3.000
> Francisco Tendero.....	» Torrevieja.....	Idem Gandía.....	2.500
> José Ogazón.....	» Melilla.....	Médico 2. ^o Palma de Mallorca.....	2.500
> Julio Gil Massot.....	» Santa Cruz de la Palma.....	Director Torrevieja..	2.500
> Ricardo Villalonga.....	Excedente.....	Médico 2. ^o Sevilla...	2.500
> Casto Pérez Gutiérrez.....	»	Director Castro Urdiales.....	2.000
> Ramón M. Pérez.....	»	Médico 2. ^o Bonanza...	2.500
> Laureano Cumbre.....	»	Idem Huelva...	2.500
> Juan Salort.....	»	Director Denia.....	2.000
> Enrique Marín.....	»	Idem Mazarrón...	2.000
> Ramón Alvarez Fustor.....	»	Idem Burriana.....	2.000
> Vicente Mingarro.....	»	Idem Palamós.....	2.000
> Guillermo R. Colomar.....	»	Idem Ibiza.....	2.000
> Francisco Díaz.....	»	Idem Motril.....	2.000
> Juan Alexandro.....	»	Médico 2. ^o Algeciras..	2.000
> Julio Larrá.....	»	Director S. Esteban de Pravia.....	2.000
> Francisco Sañor.....	»	Idem Rosas.....	2.000
> José Pérez Gómez.....	»	Idem Sta. Cruz de la Palma.....	2.000
> Manuel Pérez Rodríguez....	»	Idem Coreubión...	2.000
> Benjamín Vázquez.....	»	Idem Rivedesella..	2.000

SUBVENCIONES en curso para ayudar á construir Escuelas públicas de enseñanza primaria.

AYUNTAMIENTOS	REAL DECRETO DE CONCESIÓN	IMPORTE del auxilio.		EJERCICIOS económicos con cargo á los cuales fué repartido.	Anualidades por percibir con su respectivo importe.										TOTAL de lo que se consiguió en presupuestos ya cerrados.	
		Pesetas.	Cts.		1909		1910		1911		1912		1913		Pesetas.	Cts.
					Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.		
Burgo de Osma (Soria).....	14 Agosto 1900	86.940	74	1900 á 1909	8.694	70									78.246	04
León	31 Julio 1902	107.245	51	1902 á 1911	10.724	55	10.724	55	10.724	55					75.071	86
Montroig (Tarragona)	4 Marzo 1904	39.860	29	1904 á 1911	5.000		5.000		5.000					24.860	29	
Villalón (Valladolid)	»	85.781	63	1904 á 1911	12.000		12.000		12.000					49.781	63	
Puentedúmo (Coruña).....	1 Julio 1904	63.382	87	1904 á 1912	6.000		15.000		15.000		12.000			15.382	87	
Valdés (Oviedo) para Luarca.....	»	86.980	06	1904 á 1911	15.000		25.000		25.000					21.980	06	
Estella (Navarra).....	»	92.748	37	1904 á 1911	15.000		25.000		25.000					27.748	37	
Puerto-Caldelas (Pontevedra).....	»	93.694	02	1904 á 1913	5.000		10.000		15.000		25.000		25.000	13.694	02	
Monforte (Lugo).....	»	119.794	51	1904 á 1912	20.000		20.000		20.000		20.000			39.794	51	
Villanueva de Córdoba.....	31 Julio 1904	22.145	77	1904 á 1910	5.000		5.000							11.145	77	
Benavente (Zamora).....	»	33.708	04	1904 á 1911	6.000		5.000		6.000					16.708	04	
Carreño (Oviedo), para Candás, Tamón-Ambás y Perlorá.....	29 Agosto 1904	117.519	61	1904 á 1913	5.000		500		3.000		41.000		50.000	18.019	61	
Albaida (Valencia).....	26 Octubre 1906	18.125		1906 á 1909	6.822	66								11.302	59	
Paterna (Valencia).....	1 Septiembre 1907	6.764	35	1907 á 1909	1.252									5.512	35	
San Felices de Buelna (Santander).....	»	12.186	31	1907 á 1909	5.000									7.186	31	
Cómpeta (Málaga).....	»	12.550		1907 á 1909	5.000									7.550		
Pola de Siero (Oviedo), para Valdesoto y Lugones.....	»	12.899	80	1907 á 1909	6.498									6.401	80	
Corcos (Valladolid).....	»	13.082	30	1907 á 1909	5.000									8.082	30	
Ampudia (Palencia).....	»	13.241		1907 á 1909	5.000									8.241		
Fuente de Valdepero (Palencia).....	»	13.931	40	1907 á 1909	5.000									8.931	40	
Támara (Palencia).....	»	14.055	25	1907 á 1909	5.000									9.055	25	
Grijota (Palencia).....	»	14.902	84	1907 á 1909	5.000									9.902	84	
San Pedro de Latarce (Valladolid).....	»	16.408	60	1907 á 1909	6.000									10.408	60	
Tibarroja (Tarragona).....	»	20.897	59	1907 á 1910	6.000		7.000							7.897	59	
Castellón de la Plana.....	»	21.235	82	1907 á 1909	8.235									13.000	82	
Tomelloso (Ciudad-Real).....	»	23.985	95	1907 á 1910	6.000		8.000							9.385	95	
Alberique (Valencia).....	»	26.113	80	1907 á 1910	6.000		10.000							10.113	80	
Oviedo, para Trubia, San Julián de Vox y Pereda.....	»	30.331	80	1907 á 1910	8.000		8.000							14.331	80	
Valdés (Oviedo), para Froyas, Carcedo, Muñas, Castañeda, Paredes y Barcia.....	»	30.340	95	1907 á 1910	8.000		8.000							14.340	95	
Callosa de Segura (Alicante).....	»	32.835	08	1907 á 1910	10.000		10.543	35						12.291	78	
San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), para Alameda, Blimea, Cocañiú y San Andrés de Linares.....	»	32.977	65	1907 á 1910	8.000		10.000							14.977	65	
Palencia.....	»	42.823	05	1907 á 1910	12.000		14.000							18.823	05	
Allor (Oviedo) para Pino-Felchosa, Piñeres, Moreda, Cabañquinta, Collanzo y Casomera.....	»	51.842	85	1907 á 1910	13.000		20.000							18.842	85	
Barcelona, para veinticinco grupos escolares.....	»	303.313	82	1907 á 1913	50.000		50.000		50.000		50.000		50.000	53.313	82	
Piloña (Oviedo) para Infesto.....	10 Abril 1908	22.148	42	1908 á 1910	10.000		10.000							2.148	42	
Gelindres (Santander).....	»	22.884	95	1908 á 1910	10.000		10.000							2.884	95	
Pollos (Valladolid).....	5 Junio 1908	7.204	84	1908 y 1909	5.000									2.204	84	
Bohoyo (Avila).....	»	7.287	96	1908 y 1909	5.000									2.287	96	
Valdevimbro (León).....	»	7.315	60	1908 y 1909	5.000									2.315	60	
Esplús (Huesca).....	»	12.466	14	1908 y 1909	10.000									2.466	14	
Boecillo (Valladolid).....	»	14.503	25	1908 y 1909	10.000									4.503	25	
Cabreros del Río (León).....	»	19.967	88	1908 á 1910	5.000		10.000							4.967	88	
Valdopeñas (Ciudad Real).....	»	23.025	39	1908 á 1910	10.000		10.000							3.025	39	
Avila.....	»	26.512	59	1908 á 1910	10.000		10.000							6.512	59	
Alcañices (Zamora).....	»	34.580	70	1908 á 1911	10.000		10.000		10.000					4.580	70	
Oronso.....	»	35.986	20	1908 á 1911	10.000		10.000		10.000					5.986	20	
		1.947.930	56		404.226	91	349.767	90	206.724	55	148.000		125.000		714.211	20

Cuyo resumen es como sigue: Importe de los auxilios concedidos á los anteriores 46 Ayuntamientos, 1.947.930,56 pesetas.
 Importe de lo consignado en cargo á los ejercicios económicos de 1900 á 1913, ambos inclusive (404.226,91 + 349.767,90 + 206.724,55 + 148.000 + 125.000 + 714.211,20) = 1.947.930,56 pesetas.